

Ibarra, 31 de Enero de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA FANTASÍAS STEFY S. A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario, de igual forma se ha revisado el balance general de la Compañía FANTASÍAS STEFY S.A. al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros son responsabilidad exclusiva de la Gerencia de la Compañía; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión realizada.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

- ✓ Verificar si las actividades Administrativas, Financieras y Técnicas se enmarcan en la reglamentación existente.
- ✓ Emitir un criterio sobre la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones constantes en los Estados Financieros y si estos guardan conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Políticas y Prácticas Contables.
- ✓ Evaluar los procedimientos de Control Interno

3. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

La Compañía FANTASÍAS fue creada como sociedad anónima, mediante escritura pública de constitución el 02 de febrero de 2017, misma que inicia con un capital social de USD. 10.000,00 (Diez Mil dólares) dividido en diez mil acciones nominativas, ordinarias e indivisibles, al valor de un dólar por acción.

El capital social está constituido por el aporte de dos accionistas, con la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	ACCIONES	PARTICIP.
Almeida Enríquez Edgar Alejandro	9.900	9.900	0.00	9.900	99%
Almeida Cacuango Juan Carlos	100	100	0.00	100	1%
TOTAL	10.000	10.000	0.00	10.000	100%

La escritura de constitución de la compañía, se encuentran registrada según trámite No. 432, Repertorio No. 311, Libro de Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el 6 de febrero de 2017.

El objeto social de la compañía consiste en dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU (Clasificación Internacional industrial Uniforme), comercio al por menor, importaciones, etc.

El plazo de duración de la empresa es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

La gestión administrativa de la Compañía la realiza el Gerente General y el Presidente designados por la Junta General de Accionistas como órgano superior de la misma. Durante el ejercicio económico 2017, la Gerencia General estuvo presidida por el señor Edgar Almeida y la Presidencia por el señor Juan Carlos Almeida.

4. REVISION DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Como parte de nuestra revisión, verificamos y obtuvimos confirmación de los administradores de la Compañía, con relación a que si se han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Los resultados de nuestra revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de EMPRESA FANTASÍAS STEFY S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

5. ESTADOS FINANCIEROS

Se procedió a revisar y verificar las cifras presentadas en los estados financieros de situación y de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2017, conforme de observa en Anexo adjunto.

La situación financiera es muy saludable gracias a que las ventas en su mayoría se realizaron de contado.

Los resultados del ejercicio indican un rendimiento del 11% en su primer año de operaciones que se considera aceptable en su rama.

6. CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La compañía JOTAYETESA S.A presentó las declaraciones de impuestos fiscales y municipales conforme a la normativa vigente.

7. CONTROL INTERNO

Efectuamos una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2017. Por consiguiente, nuestra revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo

con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la empresa durante el año 2017. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, es de responsabilidad exclusiva de la Administración.

CONCLUSION

La revisión de la información contable se realizó para obtener certeza razonable si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que la revisión efectuada provee una base razonable para emitir una opinión.

De acuerdo a lo expuesto en el párrafo precedente, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa IMPORTADORA FANTASÍAS STEFY S. A. al 31 de diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad.

Atentamente,



Ing. Marlene Gallegos
COMISARIO
CPA

ANEXO AL INFORME DEL ADMINISTRADOR 2017

IMPORTADORA FANTASÍAS STEFY S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 EN USD

CUENTA	TOTAL	%
ACTIVO CORRIENTE	155,446.60	
ACTIVO FIJO	3,968.04	
TOTAL DEL ACTIVO	159,414.64	
PASIVO CORRIENTE	64,236.78	
PASIVO LARGO PLAZO	0.00	
TOTAL DEL PASIVO	64,236.78	
PATRIMONIO NETO	95,177.86	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	159,414.64	

IMPORTADORA FANTASÍAS STEFY S. A. ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 EN USD

CUENTA	TOTAL	%
INGRESOS	765,141.47	100.00%
INVENTARIO INICIAL	0.00	
(+) COMPRAS	328,663.60	
(+) IMPORTACIONES	264,892.62	
(-) INVENTARIO FINAL	(23,934.65)	
COSTO DE VENTAS	569,621.57	74.45%
UTILIDAD BRUTA	195,519.90	25.55%
GASTOS DE OPERACION	67,632.17	8.84%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTOS	127,887.73	16.71%
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	19,183.16	
IMPUESTO A LA RENTA	23,915.01	
UTILIDAD NETA	84,789.56	11.08%